



FUNDACION VORAGINE PERIODISMO CONTRACORRIENTE

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

**Al 31 de diciembre de 2020
comparativo con diciembre 2019**

Contenido

- 1. Certificación de estados financieros individuales**
 - 2. Dictamen e informe del Revisor Fiscal**
 - 3. Estados financieros individuales**
 - 3.1 Estado de situación financiera**
 - 3.2 Estado de resultados**
 - 3.3 Estado de cambios en el patrimonio**
 - 3.4 Estado de flujo de efectivo**
 - 4. Resumen de las principales políticas contables**
 - 5. Juicios y estimaciones contables críticas**
 - 6. Notas a los estados financieros individuales**
-

1. Certificación de estados financieros individuales

Los suscritos Representante Legal y Contador de la Fundación Vorágine periodismo contracorriente.


CERTIFICAMOS:

Medellín, 24 de marzo de 2021

Que en forma previa hemos verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la Fundación, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, conforme al reglamento, y que las mismas se han tomado fielmente de los libros y permiten reflejar la situación patrimonial y los resultados de las operaciones de la Fundación.

De acuerdo con lo anterior, en relación con los estados financieros mencionados, manifestamos lo siguiente:

1. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros individuales de la Fundación al 31 de diciembre de 2020 y 2019 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
2. Todos los hechos económicos realizados por la Fundación durante los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 han sido reconocidos en los estados financieros individuales.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Fundación al 31 de diciembre de 2020.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.
5. Todos los hechos económicos que afectan la Fundación han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros individuales.



María José Jaramillo Berrio
Representante Legal



Mónica Andrea Duque Barrera
Contadora – T.P. 88220-T

2. Dictamen e informe del Revisor Fiscal

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A la Asamblea General de Fundadores de FUNDACIÓN VORAGINE PERIODISMO CONTRACORRIENTE.

Informe sobre los estados financieros individuales

He auditado los estados financieros individuales adjuntos de la Fundación VoráGINE periodismo contracorriente, que comprenden al estado de situación financieros a 31 de diciembre de 2020, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la dirección en relación con los estados financieros individuales

La administración de la Fundación es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros individuales adjuntos, de conformidad con el Anexo No. 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros individuales libre de errores significativos, bien sea por fraude o error.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros individuales adjuntos basados en mi auditoría. Efectué la auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia, de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990. Esas normas requieren que se cumpla con los requerimientos éticos y de independencia aplicables a la auditoría (planeación, ejecución y rendición de informes), para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos, esto según la Ley 43 de 1990 y el anexo No.4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios. Una auditoría consiste en desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría, de manera independiente, acerca de montos y revelaciones en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la Fundación que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos adecuados. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros individuales.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría sin salvedades.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros individuales adjuntos, tomados fielmente de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Fundación Vorágine periodismo contracorriente al 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el Anexo No. 2 o No. 3 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

De acuerdo con el alcance de mi auditoria informo que la Fundación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de fundadores se llevan y se conservan adecuadamente; el informe de gestión de los Administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; las bases de cotización de las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral no fueron validadas dado que la Fundación por el ejercicio contable 2020, no presenta empleados vinculados; sin embargo si fueron revisados los aportes a la seguridad social de los contratistas o asimilados a empleados por sus cuentas de cobro registradas.

En atención al Anexo No. 4 del Decreto 2420 de 2015 y modificado por el Decreto 2496 de 2015, el revisor fiscal aplicará las ISAE, en cumplimiento del artículo 209 del Código de Comercio por el cual se debe evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por parte de la administración de la Fundación, así como el funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración.

Con base en la evidencia obtenida en el desarrollo de mi auditoria como revisor fiscal durante el año 2020, en mi concepto, el control interno contable es efectivo en todos los aspectos importantes, y la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones y nada me hace pensar que los actos de los administradores de la sociedad no se ajustan a los estatutos y/o decisiones de la Asamblea de Fundadores. En mi opinión las medidas de conservación y custodia de bienes de la Fundación o de terceros en su poder son adecuadas.



Olmer de Jesus Daza Mayo
Revisor Fiscal TP 83101-T
Marzo 23 de 2021
CR 54 C 13 A SUR - 25
Teléfono 301-643-3649

3. Estados financieros individuales

3.1 Estado de situación financiera

FUNDACION VORAGINE PERIODISMO CONTRACORRIENTE
 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL
 Al 31 de diciembre de (Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	NOTA	2020	2019	VARIACION ABSOLUTA (\$)	VARIACION RELATIVA (%)
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Caja general		187,930	-	187,930	0.00%
Bancolombia - cuenta de ahorros		31,752,530	-	31,752,530	0.00%
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	3	31,940,460	-	31,940,460	0.00%
Clientes		21,351,500	-	21,351,500	0.00%
Antic.imptos y contrib. o saldo		3,127,000	-	3,127,000	0.00%
Deudores varios		6,500,000	-	6,500,000	0.00%
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	4	30,978,500	-	30,978,500	0.00%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		62,918,960	-	62,918,960	0.00%
TOTAL ACTIVOS		62,918,960	-	62,918,960	0.00%
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Costos y gastos por pagar		1,500,000	-	1,500,000	0.00%
Retención en la fuente		125,000	-	125,000	0.00%
Acreeedores varios		130,000	-	130,000	0.00%
CUENTAS POR PAGAR		1,755,000	-	1,755,000	0.00%
IVA		1,301,500	-	1,301,500	0.00%
RENTA		18,419,000	-	18,419,000	0.00%
INDUSTRIA Y COMERCIO		112,966	-	112,966	0.00%
IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASA		19,833,466	-	19,833,466	0.00%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		21,588,466	-	21,588,466	0.00%
TOTAL PASIVO		21,588,466	-	21,588,466	0.00%
PATRIMONIO					
Fondo social		7,000,000	-	7,000,000	0.00%



CAPITAL SOCIAL	7,000,000	-	7,000,000	0.00%
Excedente (Déficit) neto	34,330,494	-	34,330,494	0.00%
EXCEDENTE (DEFICIT) NETO	34,330,494	-	34,330,494	0.00%
TOTAL PATRIMONIO	41,330,494	-	41,330,494	0.00%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	62,918,960	-	62,918,960	0.00%

Las notas son parte integral de los estados financieros individuales.

MARIA JOSE JARAMILLO BERRIO
Representante Legal

MONICA ANDREA DUQUE B.
Contadora - T.P.88220 - T
(Ver certificación adjunta)

OLMER DE J. DAZA MAYO
Revisor Fiscal -T.P. 83101-T
(Ver mi informe adjunto)


3.2 Estado de resultados

FUNDACION VORAGINE PERIODISMO CONTRACORRIENTE
 ESTADO DE RESULTADOS

Del 1 de enero al 31 de diciembre de (Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	NOTA	2020	2019	VARIACION ABSOLUTA (\$)	VARIACION RELATIVA (%)
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS		120,480,000	-	120,480,000	0.00%
INGRESOS OPERACIONALES	7	120,480,000	-	120,480,000	0.00%
Costo de actividades ordinarias		67,755,000	-	67,755,000	0.00%
COSTO DE VENTAS		67,755,000	-	67,755,000	0.00%
EXCEDENTE (DÉFICIT) BRUTO		52,725,000	-	52,725,000	0.00%
De Administración		6,914,251	-	6,914,251	0.00%
GASTOS OPERACIONALES	8	6,914,251	-	6,914,251	0.00%
EXCEDENTE (DÉFICIT) NETO OPERACIONAL		45,810,749	-	45,810,749	0.00%
INGRESOS NO OPERACIONALES	7	4,918,801	-	4,918,801	0.00%
GASTOS NO OPERACIONALES	8	179,056	-	179,056	0.00%
EXCEDENTE (DÉFICIT) ANTES DE IMPUESTOS		50,550,494	-	50,550,494	0.00%
IMPUESTO DE RENTA	5	16,220,000	-	16,220,000	0.00%
EXCEDENTE (DÉFICIT) NETO DEL EJERCICIO		34,330,494	-	34,330,494	0.00%

Las notas son parte integral de los estados financieros individuales.



MARIA JOSE JARAMILLO BERRIO
 Representante Legal



MONICA ANDREA DUQUE B.
 Contadora - T.P.88220 - T
 (Ver certificación adjunta)



OLMER DE JESUS DAZA MAYO
 Revisor Fiscal - T.P. 83101 - T
 (Ver mi informe adjunto)

3.3 Estado de cambios en el patrimonio

FUNDACION VORAGINE PERIODISMO CONTRACORRIENTE
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL
Del 1 de enero al 31 de diciembre de (Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	CAPITAL SOCIAL	EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018			0
Excedente (Déficit) ejercicios anteriores			0
Excedente (Déficit) neto año 2019			0
			0
			0
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019		0	0
Excedente (Déficit) ejercicios anteriores			0
Excedente (Déficit) neto año 2020		34,330,494	34,330,494
Aportes de capital social	7,000,000		7,000,000
			0
			0
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	7,000,000	34,330,494	41,330,494
			0

Las notas son parte integral de los estados financieros individuales.

Maria Jose Jaramillo Berrío

MARIA JOSE JARAMILLO BERRIO
Representante Legal

Monica Andrea Duque B.

MONICA ANDREA DUQUE B.
Contadora - T.P.88220 - T
(Ver certificación adjunta)

Olmer de Jesus Daza Mayo


OLMER DE JESUS DAZA MAYO
Revisor Fiscal - T.P. 83101 - T
(Ver mi informe adjunto)

3.4 Estado de flujo de efectivo

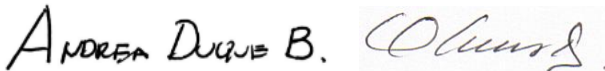
FUNDACION VORAGINE PERIODISMO CONTRACORRIENTE
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de (Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	2020	2019
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION		
EXCEDENTE (DEFICIT) NETO	34,330,494	0
PARTIDAS QUE NO AFECTAN EFECTIVO:		
+ Provisión impuesto de renta	16,220,000	0
Subtotal	16,220,000	0
Efectivo generado en operación	50,550,494	0
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERACIONALES:		
+/- Cuentas por cobrar	-40,198,500	0
+/- Impuestos, gravámenes y tasas	19,833,466	0
+/- Cuentas por pagar corto plazo	1,755,000	0
Subtotal	-18,610,034	0
Flujo de Efectivo neto en actividades de operación	31,940,460	0
POR ACTIVIDADES DE INVERSION		
Flujo de Efectivo neto en actividades de inversión	0	0
POR ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Flujo de Efectivo neto en actividades de Financiación	0	0
Aumento neto (o disminución) del Efectivo	31,940,460	0
Efectivo a 31 de diciembre del año anterior	0	0
Efectivo a 31 de diciembre de año actual	31,940,460	0

Las notas son parte integral de los estados financieros individuales.



MARIA JOSE JARAMILLO BERRIO
 Representante Legal



MONICA ANDREA DUQUE B.

Contadora - T.P.88220 - T
 (Ver certificación adjunta)

OLMER DE JESUS DAZA MAYO
 Revisor Fiscal - T.P. 83101 - T
 (Ver mi informe adjunto)

4. Resumen de las principales políticas contables

INFORMACION GENERAL

FUNDACION VORAGINE PERIODISMO CONTRACORRIENTE, es una entidad sin ánimo de lucro, constituida de acuerdo con las leyes colombianas por Acta del 16 de junio de 2020 de los Fundadores, inscrita en la Cámara de Comercio de Medellín el 31 de agosto de 2020 bajo el número 2242 del libro I del registro de entidades sin ánimo de lucro.

FUNDACION VORAGINE PERIODISMO CONTRACORRIENTE, tiene como objeto social principal, el servicio a la comunidad en general como medio de la libre información y expresión, sin ánimo de lucro.

SUPERVISION: La Fundación está sometida a la inspección, vigilancia y control por la Gobernación de Antioquia.

DOMICILIO: La Fundación tiene su domicilio en el Municipio de Medellín.

DURACION: El termino de duración de la Fundación es indefinida.

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES:

Base de presentación: La Fundación de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, prepara sus estados financieros de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia NCIF, las cuales se basan inicialmente en la Norma internacional de información para pequeñas y medianas entidades (PYMES). A la fecha la Fundación no aplica requerimientos contables de otros marcos normativos.

Base de preparación de los estados financieros: Los estados financieros principales son los individuales, estos han sido preparados de conformidad con los principios y normas de contabilidad e información financiera aplicables en Colombia de acuerdo con la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios.

FUNDACION VORAGINE PERIODISMO CONTRACORRIENTE, aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con las leyes y otras disposiciones vigentes en Colombia:

- a) La moneda de registro en la que debe llevarse la contabilidad en Colombia es el peso colombiano, esto de acuerdo con el artículo 6º de la Ley 31 de 1992, que indica
-

que la unidad monetaria y la unidad de cuenta del país es el peso emitido por el Banco de la República.

- b) El Código de Comercio en su artículo 208 y la Ley 222 de 1995 en su artículo 37 indican que la contabilidad debe ser fielmente tomada de los libros de contabilidad.
- c) De acuerdo con los artículos 48 y 52 del Código de Comercio y demás artículos relacionados, todas las entidades individualmente consideradas están obligadas a llevar contabilidad y por lo menos una vez al año deben elaborar estados financieros que serán sometidos a la aprobación de la Asamblea General de Fundadores.
- d) El Decreto 2420 de 2015, en su Libro 2, Parte 1, Artículo 2.1.1 numeral 3, dispone que el Decreto 2649 de 1993, continuará vigente en lo no regulado en los marcos técnicos normativos de información financiera bajo Normas Internacionales de Información Financiera (Plenas, PYMES y microempresas) compilados en el Decreto 2420 de 2015.

Base de contabilización: La Fundación prepara sus estados financieros usando el principio del devengo.

Clasificación en corriente y no corriente: Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa o es efectivo y equivalentes de efectivo que no está sujeto a restricciones para su intercambio o para su uso en la cancelación de un pasivo al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa o cuando la Fundación no tenga un derecho incondicional para aplazar su liquidación por al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

Frecuencia de la información e información comparativa: La Fundación prepara sus estados financieros individuales al cierre de cada ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de cada año, comparativos con el mismo corte del periodo anterior. Los presentes estados financieros se presentan con corte al 31 de diciembre de 2020 de forma comparativa con el ejercicio anterior al 31 de diciembre de 2019, incluyendo las notas.

Materialidad (importancia relativa) y agrupación de datos: La información es material o tendrá importancia relativa si puede, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios con base en los estados financieros. La materialidad dependerá de la magnitud y naturaleza del error o inexactitud, evaluados en función de las circunstancias que se hayan presentado. La magnitud o la naturaleza de la partida o una combinación de ambas podría ser factor determinante.

Moneda funcional y de presentación: La moneda funcional de la sociedad es el peso colombiano. Las transacciones en moneda distinta a la funcional se convierten a la moneda

funcional utilizando los tipos de cambio de la fecha de la transacción para los activos y pasivos no monetarios y, los saldos de activos y pasivos denominados en moneda extranjera en la fecha de presentación de reportes son convertidos a la moneda funcional al tipo de cambio de cierre del periodo. Las partidas no monetarias que se miden por su costo histórico en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales.

Extracto de bases de medición o preparación: Los estados financieros han sido preparados principalmente sobre la base del costo histórico, menos, cuando aplique: depreciaciones, amortización y deterioros. A continuación, se describen las excepciones a la aplicación del método del costo:

- a) Inversiones en instrumentos financieros – Títulos de participación cotizados en bolsa, se miden inicialmente por el valor razonable, los costos incrementales son registrados contra resultados. La medición posterior es el valor razonable con cambios en resultados.
- b) Inversiones en instrumentos financieros – Títulos de participación no cotizados en bolsa, se miden inicialmente al costo (generalmente el valor desembolsado). La medición posterior es al costo menos deterioro.
- c) Inversiones en asociadas – Títulos de participación, se miden inicialmente al costo (generalmente el valor desembolsado). La medición posterior es al costo menos deterioro.
- d) Títulos de deuda mantenidos hasta el vencimiento, se miden inicialmente al valor desembolsado. La medición posterior es al costo amortizado.
- e) Las obligaciones financieras son medidas al costo amortizado.
- f) Provisiones, corresponde a la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación al final de periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres de las obligaciones correspondientes.
- g) Las partidas monetarias en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de cierre.

Activos financieros: Los activos financieros están representados en efectivo, cuentas por cobrar de origen comercial y Fiducuenta. Los activos financieros de la Fundación están clasificados en el activo corriente y no corriente.

Las transacciones que no implican una transacción de financiación son reconocidas a valor nominal.

Deterioro de activos financieros: Al cierre del periodo la Fundación ha evaluado si existe evidencia objetiva de deterioro de valor de los activos financieros que se miden al costo o al costo amortizado. En los casos donde exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la Fundación reconoce una pérdida por deterioro en el resultado.

Para los demás activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa de deudor o emisor o contraparte
-

- Incumplimiento de contrato en los pagos a intereses o capital
- Concesiones realizadas más allá de los términos comerciales o contractuales
- Probabilidad que el deudor entre en quiebra o en reorganización financiera
- Entre otros.

Propiedad, plata y equipo: Se denominan propiedad, planta y equipo a todos los activos tangibles de la Fundación que sean poseídos para el suministro de servicios, o para propósitos administrativos y que además se esperen utilizar durante mas de un periodo, es decir, mas de un año, y que cumplan con las siguientes condiciones:

- a) Sea probable que la empresa obtenga los beneficios económicos futuros derivados de este.
- b) El costo puede ser medido con fiabilidad
- c) La Fundación posee los riesgos y beneficios derivados del uso o posesión del bien
- d) Son activos cuyo costo de adquisición individual superan los montos mínimos establecidos de acuerdo con la materialidad y las condiciones propias del negocio.

Las adquisiciones de propiedad, planta y equipo se contabilizan al costo. El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo incluye el costo de adquisición, aranceles de importación, impuestos indirectos no recuperables, costos futuros por desmantelamiento si los hubiere, costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de un activo apto y los costos directamente atribuibles para poner el activo en el lugar y condiciones de uso previstas por la Administración, neto de los descuentos comerciales y las rebajas.

Los costos de ampliación, modernización, mejoras que aumenten la productividad, capacidad o eficiencia, o un incremento en la vida útil, se registran como mayor valor del activo. Los costos de mantenimiento y preparaciones que no generen beneficios económicos futuros son registrados en los resultados del periodo.

Para la medición posterior de los elementos de planta y equipo se tomará el modelo del costo menos depreciación menos deterioro. Las incorporaciones de elementos de propiedad, planta y equipo se harán teniendo en cuenta la materialidad prevista para aquellos activos que superen un valor de 50 UVT.

La depreciación de los activos fijos deberá ser calculada para todas las clases de activos depreciables, deberá depreciar de forma separada cada parte de un elemento de propiedad, planta y equipo que tengan vidas útiles diferentes. Para llevar a cabo la depreciación la Fundación utilizará el método de línea recta. La entidad de propiedades, planta y equipo y las respectivas vidas útiles son las siguientes:

La depreciación se distribuye de manera sistemática de acuerdo con el siguiente cuadro:

ACTIVOS DEPRECIABLES	VIDA UTIL (AÑOS)
Propiedades	Entre 20 y 70
Muebles y enseres y equipo de oficina	Entre 2 y 10
Equipos de transporte, tracción y elevación	Entre 3 y 10

Equipos de comunicación	Entre 1 y 10
Equipos de computación	Entre 1 y 5
Mejoras locales	Entre 3 y 7

Deterioro en el valor de los activos: En la fecha, al cierre del periodo los activos financieros y no financieros o valorados al valor razonable son evaluados para determinar si existe algún indicio de pérdida por deterioro. Una pérdida por deterioro se reconoce cuando el valor en libros de un activo es mayor a su importe recuperable. En este caso utilizando una cuenta correctora el valor en libros se ajusta a su importe recuperable, reconociendo la pérdida en el resultado del periodo, de igual manera la recuperación de una pérdida por deterioro se reconoce contra el resultado.

Pasivos financieros: Los pasivos financieros se componen de instrumentos de deuda, como obligaciones financieras y cuentas por pagar en moneda legal colombiana o en divisas.

Impuesto a las ganancias: El gasto por impuesto a las ganancias, representa la suma del impuesto corriente más el impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año, sin perjuicio de la aplicación del sistema de renta presuntiva, entre otros.

Provisiones: Las provisiones se reconocen cuando exista la probabilidad que la entidad tenga que desprenderse de recursos para liquidar una obligación en un futuro. El reconocimiento de una medición se fundamenta en la mejor estimación con respecto a la información disponible al momento de su reconocimiento, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Beneficios a los empleados: Los beneficios a empleados estarían representados en todos los tipos de contraprestaciones que la Fundación proporcionaría a los trabajadores, incluida la alta dirección a cambio de sus servicios. Los beneficios de la entidad todos están dentro del corto plazo y son los beneficios de Ley.

Ingresos: Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente con el cliente y sin incluir impuesto ni aranceles. La Fundación evalúa sus acuerdos de ingresos con base en criterios específicos, a fin de determinar si actúa en calidad de mandante o de mandatario.

- **Venta de bienes:** Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de productos, se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferidos al comprador según las condiciones pactadas.
 - **Prestación de servicios:** Los ingresos procedentes de la prestación de servicios se reconocen en el periodo en que se realizan. Cuando la prestación de servicios está sujeta al cumplimiento de una serie de compromisos, se analiza el momento apropiado del reconocimiento. En consecuencia, los ingresos o venta de bienes
-

pueden ser reconocidos inmediatamente cuando el servicio se considera como realizado o diferido en el periodo durante el cual se preste el servicio o el compromiso.

- **Intereses:** En general, los intereses ganados y perdidos se incluyen en la línea de ingresos y costos financieros en el estado de resultados, respectivamente, excepto que provengan de partidas de tipo operativo (deudores comerciales y otras cuentas por cobrar o cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar) en cuyo caso se incluyen en la línea de otros ingresos o gastos operativos, según corresponda.

Costos por prestamos: Corresponde a los intereses y otros costos en que la entidad incurre con respecto a los fondos que se han tomado prestados. Incluye las cargas financieras generadas por intereses y la diferencia en cambio. Los costos por préstamo son reconocidos como un gasto en el periodo en el cual se incurren.

5. Juicios y estimaciones contables críticas

En la aplicación de las políticas contables descritas, la administración debe hacer juicios para desarrollar y aplicar estimaciones sobre los importes en libros, que se basan en la mejor información disponible. Los resultados reales pueden llegar a diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones se revisan regularmente. Los resultados se reconocen en un periodo o en periodo futuros si se vieran afectados. La Fundación revisa las estimaciones asociadas a la depreciación, vida útil y valores residuales. Respecto al impuesto a las ganancias diferido por cobrar, la Fundación considera que no es dable su reconocimiento ya que su tasa de recuperación es incierta, no por las utilidades generadas sino por las restricciones fiscales asociadas.

Partes relacionadas: Se consideran transacciones entre partes relacionadas, toda transferencia de recursos, servicios y obligaciones entre la Fundación y sus partes relacionadas.

La Fundación ha considerado como partes relacionadas a su matriz; el personal clave de la gerencia que incluye: personal de Junta Directiva, presidentes y Directivos, quienes tienen la capacidad de dirigir, planificar y controlar las actividades de la empresa; las Fundaciones sobre las que el personal clave de la gerencia pudiera ejercer control o control conjunto y el familiar cercano al personal clave de la gerencia que podrían llegar a influenciar en la Fundación.

Ninguna de las transacciones incorpora términos y condiciones especiales; las características de las transacciones no difieren de las realizadas con terceros, ni implican diferencias entre los precios del mercado para operaciones similares; las ventas y compras se realizan en condiciones equivalentes a las que existen para transacciones entre partes independientes.

Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa: La administración informa que la Fundación no tiene conocimiento de sucesos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que amerite revelar o reconocer.

6. Notas a los estados financieros individuales

Nota 3: Son los valores disponibles en efectivo que tiene la sociedad para atender sus operaciones inmediatas, discriminadas así:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>%</u>
Caja general	187,930	-	0%
Bancolombia - cuenta de ahorros	31,752,530	-	0%
Total, Disponible	31,940,460	-0-	0%

Nota 4: Las cuentas por cobrar a diciembre 31, se discriminan así:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>%</u>
Clientes	21,351,500	-0-	0%
Antic.imptos y contrib. o sald	3,127,000	-0-	0%
Deudores varios	6,500,000	-0-	0%
Total, Deudores	30,978,500	-0-	0%

Clientes:

Celsia Colombia \$8.151.500

Universal McCANN \$13.200.000

Nota 5: Se determinó la provisión para el impuesto de renta del año, por el sistema ordinario, a una tasa del 32%.

El Impuesto de Industria y Comercio se declara y se paga en Medellín, domicilio social.

	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>%</u>
Impuesto de renta	16,220,000	-0-	0%
Total	16,220,000	-0-	0%

Nota 7: Reconocimiento de ingresos: Se reconocen en el momento en que se ha entregado el bien o se ha prestado el servicio a los clientes.

Los saldos de la cuenta ingresos operacionales y no operacionales, al 31 de diciembre comprendía:

A)	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>%</u>
Ingresos por actividades ordinarias	120,480,000	-0-	0%
Total, ingresos operacionales	120,480,000	-0-	0%
	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>%</u>
B)			
Financieros	2,764	-0-	0%
Diversos	4,916,037	-0-	0%
Total, ingresos no operacionales	4,918,801	-0-	0%
Publicaciones:		Valor	
CORPORACION COLECTIVO DE ABOGADOS JOSE ALVEAR RESTREPO		4,800,000	
FUNDACION COMITE DE SOLIDARIDAD CON LOS PRESOS POLITICOS FUNDACION CSPP		9,000,000	
FUNDACION FRIEDRICH EBERT - STIFTUNG E.V. FESCOL		56,000,000	
FUNDACION SURAMERICANA		15,000,000	
GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.		10,000,000	
UNIVERSAL McCANN SERVICIOS DE MEDIOS LTDA		13,200,000	
	Subtotal	108,000,000	
Talleres:			
CELSIA COLOMBIA S.A. E.S.P.		6,850,000	
OTROS		5,630,000	
	Subtotal	12,480,000	
	Total	120,480,000	
Financieros, rendimientos cuenta de ahorros Bancolombia:			
BANCOLOMBIA		2,764	
	Subtotal	2,764	
Diversos, donaciones:			
PATREON		3,333,037	
OTRAS DONACIONES		1,583,000	
	Subtotal	4,916,037	
	Total	4,918,801	

Nota 8: Los gastos de la Fundación se contabilizan por el sistema de causación. Los saldos de los gastos, al 31 de diciembre comprendía:

Gastos de administración	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>%</u>
Honorarios	67,755,000	-0-	0%
Impuestos	512,285	-0-	0%
Arrendamientos	3,733,506	-0-	0%
Gastos por servicios	40,900	-0-	0%
Gastos legales	537,310	-0-	0%
Diversos	2,090,250	-0-	0%
Total, gastos de administración	<u>74,669,251</u>	<u>-0-</u>	0%
Gastos no operacionales	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>%</u>
Financieros	179,056	-0-	0%
Total, gastos no operacionales	<u>179,056</u>	<u>-0-</u>	0%
REVISORIA FISCAL	4,000,000		
ASESORIA JURIDICA	1,300,000		
HONORARIOS (contenidos periodísticos y gráficos)	59,755,000		
ASESORIA CONTABLE Y SGST	2,700,000		
		<u>67,755,000</u>	Honorarios
INDUSTRIA Y COMERCIO	240,966		
GRAVAMEN FINANCIERO 4 X MIL	271,319		
		<u>512,285</u>	Impuestos
DERECHO USO SOFTWARE (software nube, hosting, lives Vorágine)	3,733,506		
		<u>3,733,506</u>	Arrendamientos
TRANSPORTE, FLETES Y ACARREOS	40,900		
		<u>40,900</u>	Gasto por servicios
NOTARIALES	10,710		
TRAMITES Y LICENCIAS	526,600		
		<u>537,310</u>	Gastos legales
GASTOS DE REPRESENTACION Y RELACIONES PUBLICAS UTILES, PAPELERIA Y FOTOCOPIAS	618,860		
PARQUEADEROS	1,462,750		
	8,640		
		<u>2,090,250</u>	Diversos
GASTOS BANCARIOS	156,763		



COMISIONES BANCARIAS

22,293

179,056 Financieros